

Quito, 28 de Marzo del 2011

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA CASTRO JARAMILLO CIA. LTDA.

He revisado la contabilidad de la Compañía Limitada Inmobiliaria Castro Jaramillo, correspondiente al año 2010 y sus respectivos libros contables.

Es responsabilidad de la Administración mantener un adecuado nivel de control sobre todo los bienes y propiedades de la compañía, nuestro informe se basa en determinar el cumplimiento de los principios contables, la aplicación de normas y el cumplimiento de requerimientos con los organismos de control.

Inmobiliaria Castro Jaramillo Cía. Ltda., en el año 2010 mantiene en forma adecuada los libros contables de: bancos, acciones y accionistas, de ingresos y gastos y el libro diario.

La contabilidad se lleva por el principio de efectivo. Las conciliaciones bancarias están al día y no presentan partidas monetarias de carácter significativo.

La Compañía no tiene inventarios en vista de que su negocio es servicios.

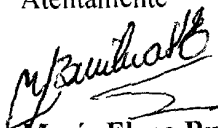
Los activos fijos se deprecian en los porcentajes determinados.

El registro de ingresos y gastos se realiza en cuentas separadas las que permiten evidenciar los registros correspondientes al giro del negocio, al costo financiero, a los de administración y los que corresponde a gastos fijos.

Al cierre del año realizó la provisión de participación de trabajadores y provisión para el pago de impuesto a la renta.

Por lo expuesto anteriormente, informo a los Señores Accionistas de Inmobiliaria Castro Jaramillo Cía. Ltda., que los registros y libros contables se ajusta a los principios contables generalmente aceptados, mantiene un adecuado control interno y cumple con las normas y disposiciones legales.

Atentamente


María Elena Buri Tene
Comisario Principal
Economista
C.I. 1712050861

